

# Acercamiento DC-UDI En el Tema Municipal

•UDI pedirá que reparación por violaciones a los derechos humanos se extienda a víctimas de actos terroristas registrados después de marzo de 1990.

Las directivas de la DC y de la UDI acercaron posiciones en torno a la reforma municipal coincidiendo en que el proyecto respectivo sería analizado en conjunto con la modificación de las normas constitucionales sobre regionalización.

Andrés Zaldívar y Julio Dittborn, presidentes de ambos partidos, destacaron la voluntad de que las elecciones municipales se efectúen dentro del primer semestre del próximo año. Añadieron que aún mantienen diferencias importantes respecto al sistema electoral que se utilizará, las que deberán ser superadas durante la tramitación legislativa.

Zaldívar explicó que llegaron a acuerdo en cuanto a que el sistema electoral que se utilice esté basado en los principios de la proporcionalidad y en que se puedan establecer pactos electorales.

En la reunión también se abordó la reforma al Poder Judicial. Aunque ambos partidos concordaron en la necesidad de avanzar en la materia, la UDI se sumó a la decisión de RN de no participar en las comisiones técnicas propuestas por el gobierno para estudiar la materia.

Respecto al Informe Rettig, Dittborn anunció que durante la tramitación de las leyes de reparación por violaciones a los derechos humanos, solicitarán que esos beneficios se extiendan a todas las familias de las víctimas de actos terroristas ocurridos después del 11 de marzo de 1990.

La DC también se reunió con la directiva del PS, que preside Jorge Arrate, colectividad que respaldó el principio de acuerdo entre la Democracia Cristiana y la oposición para que la reforma municipal y regional sea tratada en un sólo proyecto. La idea también fue apoyada por la directiva de la Social Democracia, que encabeza Rober-

to Muñoz, durante un encuentro sostenido con el partido que lidera Zaldívar.

Por otra parte, el senador RN, Francisco Prat, dijo que su partido valora la rectificación que ha hecho el gobierno al estar dispuesto a estudiar en forma conjunta el tema municipal con el regional. Informó que el proyecto elaborado por RN plantea la constitución de un "verdadero" gobierno regional "que conforme un órgano del Estado con personalidad jurídica, patrimonio propio y constituido por el intendente y el consejo regional".